JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

CALARCA- QUINDÍO

Auto de sustanciación: 162
Asunto: Auto de obedecimiento y se dispone archivo.
Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MONICA ANDREA GOMEZ PEREZ
Demandado: EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA SAS ESP.
Radicación: 2016-00226

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Calarcá Q, Veintiuno de Julio de dos mil veinte.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Armenia, Quindío, conforme a auto de fecha septiembre 20 de 2019, visible a folio 397 y siguientes del cuaderno nro. 2 de segunda instancia.

Sin más actuaciones que realizar dentro del presente asunto y una vez en firme el presente proveído, se dispone su archivo previas anotaciones en el respectivo libro radicador.

Notifíquese,

Firma Electrónica

BEATRIZ ELENA CARRASQUILLA BOHÓRQUEZ
Juez.

José A.-

Firmado Por:

CARRASQUILLA BOHORQUEZ BEATRIZ ELENA
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CALARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f2105414ef4732962b69b6d2ca4254feafade5a7bee3d791afa51696c9a5bad8
Documento generado en 21/07/2020 07:20:31 p.m.